

Ciudad de México a 25 de octubre de 2022.

A los distribuidores y al público inversionista:

Con el fin de homologar en México el horario de operación del mercado accionario de los Estado Unidos, habrá una modificación en los horarios de operación de las Bolsas de Valores en México del 31 de octubre al 4 de noviembre del presente año, el cual iniciará a partir de las 7:30 horas y concluirá a las 14:00 horas.

Por lo anterior, y de acuerdo con el periodo en mención, los horarios de apertura y cierre de los Fondos de Renta Variable administrados por Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; MONEXG, MONXESG y MONEXCR, será como que se indica a continuación:

Fondo MONEX	Horario de Apertura	Horario de Cierre
MONEXG	7:30 a.m.	12:30 p.m.
MONXESG	7:30 a.m.	12:30 p.m.
MONEXCR	7:30 a.m.	12:30 p.m.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero